



SOLICITUD ENTIDAD SOLICITANTE

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 3. Subvenciones a la captación de talento investigador con trayectoria destacada para la ejecución de acciones de investigación en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento: Programa Emergia. (Código procedimiento: 25483)**

Orden de 24 de octubre de 2023 (BOJA n.º209 de fecha 31/10/2023)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:2023

**1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
<p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a></p> <p>(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 19 de las bases reguladoras.</p>	

**3. DATOS BANCARIOS**

IBAN     /     /     /     /     /

Entidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Código Postal:

NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.

006817 PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



4. DECLARACIONES		
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que:		
<input type="checkbox"/>	La entidad solicitante se compromete a cumplir con el objetivo de la subvención conforme a las condiciones y requisitos establecidos en la orden reguladora, en la convocatoria y en la correspondiente resolución de concesión.	
<input type="checkbox"/>	La entidad solicitante se compromete a cumplir las obligaciones exigidas en la orden reguladora, en la convocatoria y en cuanta normativa resulte de aplicación al objeto de la subvención.	
<input type="checkbox"/>	La entidad no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contenidas en el artículo 3 punto 4 de la Orden de bases reguladoras.	
<input type="checkbox"/>	Las actuaciones subvencionables no han sido iniciadas con carácter previo a la presentación de la presente solicitud.	
<input type="checkbox"/>	La entidad no ha solicitado ni obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
<input type="checkbox"/>	La entidad ha solicitado y/u obtenido las siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
<b>Solicitadas:</b>		
Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
<b>Concedidas:</b>		
Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto

**5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

N.º DE AYUDAS Y CONTRATOS SOLICITADOS POR ÁREAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS.

ÁREA CIENTÍFICO-TÉCNICA:	N.º CONTRATOS/ AYUDAS SOLICITADAS	IMPORTE SOLICITADO
Agroindustrial y Alimentación (AGR)		
Biología y Biotecnología (BIO)		
Ciencias de la Salud (CTS)		
Ciencias Exactas y Experimentales (FQM)		
Humanidades y Creación Artística (HUM)		
Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente (RNM)		
Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (SEJ)		
Tecnologías de la Producción y la Construcción (TEP)		
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)		
N.º total de contratos/importe total de ayudas solicitadas:		

Correo electrónico de contacto para la fase de presentación de acuerdos entre la entidad solicitante y la persona participante (ver convocatoria):

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y **SOLICITA** la concesión de la subvención para las actividades solicitadas por importe consignado en el apartado 6.5 del presente formulario.

En \_\_\_\_\_, a fecha de la firma electrónica

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

DIRIGIDO A: **PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A0134547



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento es la Dirección General de Planificación de la Investigación cuya dirección es calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092-Sevilla, y cuyo correo electrónico es [dgpi.cuii@juntadeandalucia.es](mailto:dgpi.cuii@juntadeandalucia.es).
- b) Podrá contactar con la persona que ejerce de Delegado de Protección de Datos en la dirección calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092-Sevilla o en el correo electrónico [dpd.cuii@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cuii@juntadeandalucia.es).
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento «Subvenciones para la formación, captación, incorporación y movilidad de los recursos humanos de I+D+I.EIDIA, Horizonte 2027.Línea de subvenciones a la contratación y a la movilidad de personal investigador predoctoral en formación que realice estudios de doctorado en universidades andaluzas», con la finalidad de gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones convocadas; la licitud de dicho tratamiento se basa en las condiciones del artículo 6.1 c) (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento) y 6.1.e) (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento), Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, art. 10 del Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Orden del Consejero de Universidad, Investigación e innovación de 24 de octubre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Programa de Formación, Captación, Incorporación y Movilidad de los recursos humanos de I+D+I de la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA), horizonte 2027. (BOJA núm. 209 de 31 de octubre de 2023).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) Está previsto ceder o comunicar sus datos a la Agencia Andaluza para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), así como las legalmente previstas.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/219182>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE.

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica, en su caso. Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 19 de las bases reguladoras.

### 3. DATOS BANCARIOS

Deberá indicar los datos de una cuenta bancaria válida de la que sea titular la entidad solicitante incluida en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

En su caso, deberá cumplimentar los datos de otras ayudas solicitadas y concedidas para la misma finalidad.

### 5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Se deberá indicar el número máximo de ayudas y contratos que la entidad solicitante se compromete a formalizar con cargo a esta convocatoria y su distribución por áreas científico-técnicas y un correo electrónico de contacto para la fase de presentación de acuerdos entre las entidades solicitantes y el personal seleccionado.

### 6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Declaración de que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario electrónicamente.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganica>